



La Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía tiene el honor de convocar a la comunidad Docente, PAAE y Directiva.

Estamos buscando a los Docentes, PAAE y Directivos con las mejores prácticas educativas.
¡Tú puedes ser uno de ellos!



Convocatoria abierta sobre Prácticas Educativas Innovadoras. Proceso 2022-1

En el marco del Programa para el Impulso y Fomento de la Innovación Educativa (PIFIE) y del Programa Institucional de Innovación Educativa (PIInE) de la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE), se convoca a participar en el proceso de documentación y evaluación de Prácticas Educativas (PE) que se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) del 03 de noviembre de 2021 al 23 de marzo de 2022.

Propósito: Reconocer a través de la documentación y evaluación de las Prácticas Educativas Innovadoras (PEI) con y sin uso de la tecnología, realizadas por los Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) o Directivo en la ENMH; con las que han logrado impactar en los procesos de aprendizaje, de enseñanza y de gestión, para la mejora de dichos procesos, y que fortalezcan la cultura de innovación educativa en la Unidad Académica (UA) y en el IPN.

Identificar las Prácticas Educativas y Prácticas Educativa Innovadoras que se desarrollan en las ENMH del IPN con el fin de validarlas y registrarlas y, de esta manera, tener como resultado una base de datos que proporcionen las prácticas que se están abordando, desarrollando, reconociendo al personal académico (PAAE-docentes-investigadores-innovadores) que están participando en su elaboración; y finalmente con ello buscar la transferencia e impacto de las mismas a otras áreas y comunidades académicas dentro de la UA y del Instituto.

Dirigido a:

Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) o Directivo en la ENMH del IPN.

Categorías:

1. Enseñanza
2. Aprendizaje
3. Gestión educativa

Nota: Las Prácticas Educativas Innovadoras pueden atender 1 o más categorías.

De las prácticas educativas innovadoras:

- Deberán atender los procesos de enseñanza, aprendizaje y/o gestión educativa de manera creativa e innovadora.
- Incluir o no el uso de tecnología.
- Estas prácticas pueden tener 1 o más autores.
- Llenar el formato de registro en el siguiente sitio: <https://forms.gle/cvd2WcXKDFqZmdw27>

Requisitos:

1. Ser docente, personal de apoyo y asistencia a la educación o directivo de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía que ha llevado a cabo una PE o PEI. *Nota: entender por PE como un fenómeno complejo que involucra actividades, tareas, estrategias, sujetos, espacios, ambientes diversos, tiempos, medios, interacciones y contenidos debido a que su carácter educativo también es complejo.*
2. Llenar el instrumento para documentar una práctica educativa:
[W](#) PIIInE_Documentación_de_PE2019VF (1).docx
Sírvese del instrumento para evaluar prácticas educativas como apoyo para el llenado del instrumento de documentación.
[■](#) Anexo_1_Instrumento_para_documentar_PE (1).pdf
3. Contar con las evidencias de la PE documentada.
4. Enviar la PE o PEI documentada, así como las evidencias a la dirección electrónica: innovacioneducativaenmh@gmail.com

Proceso de la convocatoria

Fase I

Inscripción a esta convocatoria: 03 al 24 de noviembre de 2021.

Documentación de PE: 17 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022, se realizará el envío de la PE o PEI documentada al correo innovacioneducativaenmh@gmail.com colocando como asunto: Convocatoria al registro de Prácticas Educativas:<Nombre de la Práctica Educativa>.

Inducción y asesoría con relación al proceso de documentación de prácticas educativas.

Se brindará una inducción a este proceso el día 24 de noviembre a las 10:00 horas, con una hora de duración, vía Zoom; y posteriormente esta reunión quedará en YouTube de la ENMH para los que no puedan asistir a la misma.

Acompañantes docentes:

Julia Antonia Ceja de León icejad@ipn.mx (ENMH)

Hugo Gustavo Rangel Gutiérrez hrangelg@ipn.mx (DFIE)

Además de la inducción, los/as participantes podrán asesorarse para la documentación previa al envío de sus prácticas educativas, por lo que se contará con el apoyo de dos acompañantes docentes previamente mencionados.

Fase II

Del 21 de enero al 07 de febrero de 2022, se someterán a revisión las prácticas educativas a fin de filtrarlas entre las que cuentan con las características y criterios requeridos para someterse al proceso de evaluación oficial (Fase III) o en su defecto, que puedan corregirse

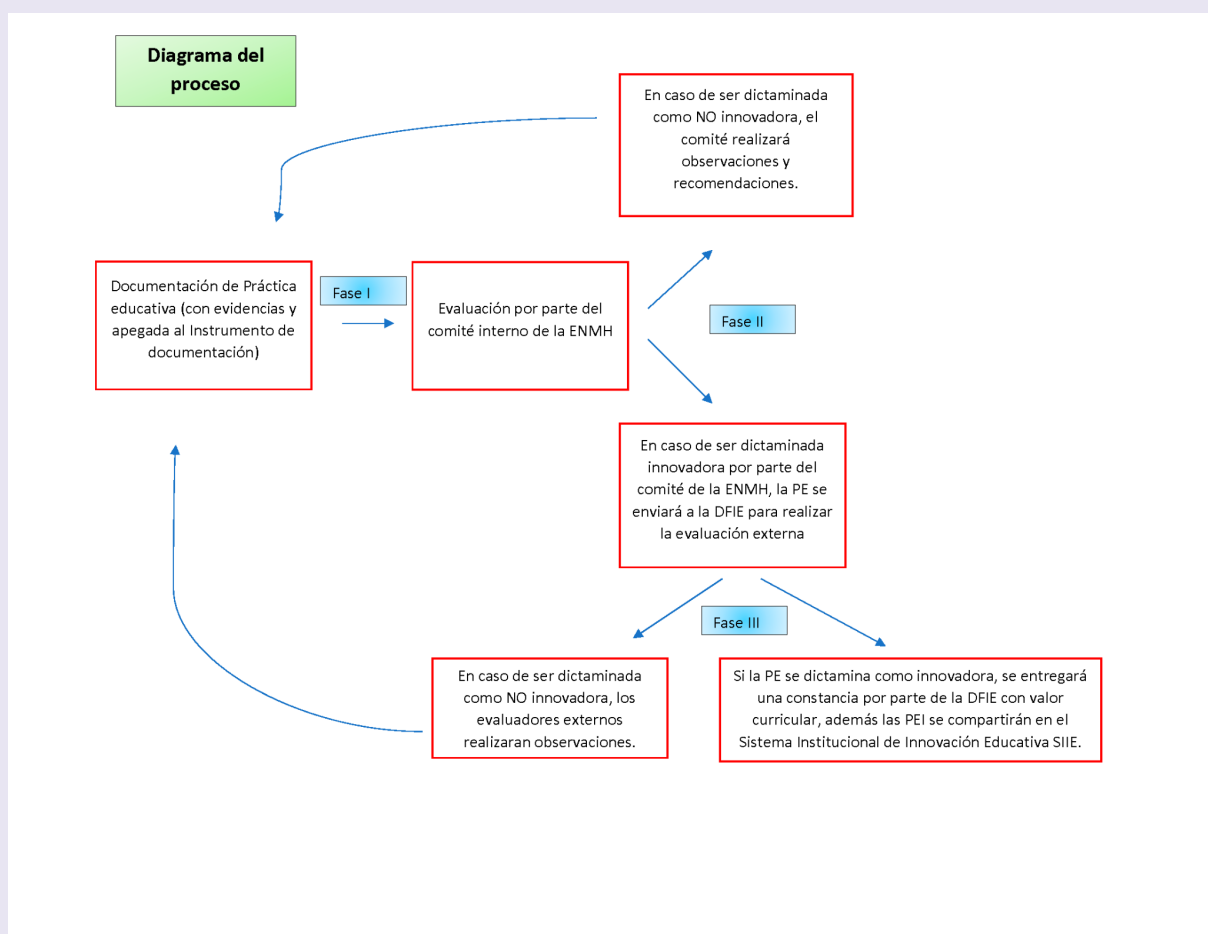
o complementarse para continuar con el proceso y las que requieren de una corrección más profunda para participar en futuras convocatorias del proceso de documentación y evaluación de prácticas educativas.

Nota: En ambas situaciones se proporcionará la realimentación pertinente.

Fase III

En esta fase, las prácticas educativas que hayan pasado el primer filtro, se enviarán a una evaluación oficial. El martes 15 de febrero de 2022, serán enviados vía correo electrónico los resultados de las prácticas educativas que podrán ser dictaminadas de la siguiente manera: Innovadora o No innovadora. Aproximadamente, el viernes 18 de marzo de 2022 se emitirán los resultados por la DFIE.

Posteriormente a la entrega de resultados, se enviarán las constancias de las prácticas educativas que hayan sido dictaminadas como Innovadoras.



Fechas:

Inicio de la convocatoria: 01 de noviembre de 2021

Apertura del registro de prácticas: 03 de noviembre de 2021

Cierre de convocatoria/registro: 24 de noviembre de 2021

Documentación de PE: del 17 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022

Evaluación interna: 21 de enero al 07 de febrero de 2022

Evaluación externa: 15 de febrero al 18 de marzo de 2022

Anuncio de prácticas ganadoras y entrega de reconocimientos interno por la ENMH: 23 de marzo de 2022

La emisión del reconocimiento por la DFIE está sujeto a esta dependencia.

Regístrate en: <https://forms.gle/cvd2WcXKDFqZmdw27>

Jurado

Estará conformado por el comité organizador.

Cualquier caso no previsto será resuelto por el mismo.

Evaluación:

Se realizará una revisión de estructura y especificaciones de la documentación de las prácticas educativas innovadoras acordes con lo publicado en esta convocatoria.

Las opciones de dictamen son: Innovadora (Práctica Educativa Innovadora) y No Innovadora (Práctica Educativa).

El dictamen del jurado interno y externo es INAPELABLE.

La fecha, hora y lugar de presentación de los trabajos aceptados se podrá consultar en la página web

<https://sites.google.com/view/innovacioneducativaenmh/p%C3%A1gina-principal>, en la pestaña de PIFIE y vía correo electrónico.

Reconocimientos:

Para todos los autores que documenten sus Prácticas Educativas:

Constancia por la Unidad Académica

Ganadores, autores que documenten Prácticas Educativas Innovadoras:

Constancia con valor curricular (para docentes con puntos a promoción y becas) emitida por la DFIE.

Publicación electrónica de su Práctica Educativa Innovadora en <https://www.siee.cgfie.ipn.mx/>

“La Técnica al Servicio de la Patria”